

26-27

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTADÍSTICA SOCIAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)

CÓDIGO 66042081

UNED

26-27

ESTADÍSTICA SOCIAL (GRADO EN
CRIMINOLOGÍA)
CÓDIGO 66042081

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ESTADÍSTICA SOCIAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)
CÓDIGO	66042081
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	ANUAL
Nº ETCS	9
HORAS	225.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de la asignatura **Estadística Social** es describir y analizar estadísticamente las características y comportamientos de los distintos grupos sociales y su posible interacción con fenómenos relacionados con la criminología.

Con este propósito, trabajaremos con diferentes formas de analizar los datos estadísticos. En una primera fase se abordan nociones elementales de *estadística descriptiva* (distribuciones de frecuencias, medidas estadísticas, representaciones gráficas, distribuciones de probabilidad) y de *estadística inferencial* (diseños muestrales e intervalos de estimación). En la segunda parte, aprenderemos a analizar la información estadística utilizando diferentes procedimientos: *contrastes de hipótesis* para verificar si las diferencias entre las características de los grupos poblacionales son, o no, significativas, *regresión y correlación* para analizar la relación entre variables de intervalo y, finalmente, *tablas de contingencia* para estudiar las relaciones entre variables cualitativas.

Los conocimientos adquiridos permitirán al estudiante introducirse en el análisis estadístico y, mediante estadísticos específicos, se podrán manejar bases de datos procedentes del INE (Instituto Nacional de Estadística), del CIS (Centros de Investigaciones Sociológicas), EUROSTAT, Ministerio del Interior, etc.

- Materia en la que se inscribe la asignatura: *Ciencias Políticas y Sociología*.
- Relación con otras asignaturas del Grado: la asignatura supone la continuación, desde la profundización en las técnicas cuantitativas, de la asignatura *Técnicas de Investigación social aplicadas a la Criminología* que se estudia en el primer curso del Grado. También contribuirá al análisis aplicado de los contenidos de *Estructura Social* (2º curso, 1º semestre) y *Delincuencia y vulnerabilidad social* (2º curso, 2º semestre).
- Contribución de la asignatura al perfil profesional: la Estadística Social proporciona herramientas para analizar objetivamente fenómenos poblacionales de especial interés para la investigación en Criminología, observando su frecuencia y proporcionando medidas e indicadores cuantitativos para explicar su estructuración en la sociedad. En este sentido, la

asignatura dota al profesional de herramientas objetivas para el análisis empírico del delito con una clara orientación investigadora.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para enfrentarse a esta Asignatura con mayor garantía de éxito es aconsejable revisar los conocimientos de 'Matemáticas básicas' impartidos en el Bachillerato o en el Curso de Acceso para mayores de 25 años.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ (Coordinador/a de asignatura)
bmanas@poli.uned.es
91398-7077
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS
josema.ramz@poli.uned.es
91398-9441
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA CALVO LOPEZ
cristina.calvo@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se dispone de los siguientes canales de atención:

- Consultas en los Foros temáticos del Curso Virtual en Ágora, que serán atendidas por el Equipo Docente.
- Profesorado tutor de los respectivos Centros Asociados de la UNED.
- Contacto por correo electrónico o telefónico con el Equipo Docente en los horarios de atención (para consultas por email es imprescindible que los/as estudiantes utilicen exclusivamente la dirección de correo de @alumno UNED):

Beatriz Mañas Ramírez

bmanas@poli.uned.es

Tel.: 91398 7077

Horario de atención: martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

José María Ramírez Dueñas

josema.ramz@poli.uned.es

Telf.: 91 398 94 41

Horario de atención: martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Cristina Calvo López

cristina.calvo@poli.uned.es

Telf.: 91 398 7068

Horario de atención:miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas

Dirección postal del Equipo Docente:

Departamento de Sociología I (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UNED). Calle Obispo Trejo 2, 28040, Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66042081

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas

- CG. 06. Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.
- CG. 10. Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
- CG. 08. Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.
- CG.04. Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.
- CG. 11.Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

Competencias específicas

- CE. 13. Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.
- CE. 14. Plantear, diseñar y ejecutar una investigación aplicada a la Criminología.
- CE. 20. Generar, recopilar, ordenar, analizar, y comunicar datos estadísticos de carácter psicológico, político y sociológico para investigar en criminología.
- CE. 23. Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación y la intervención social en Criminología.
- CE. 22. Identificar los procesos de socialización política, las dinámicas de los colectivos y grupos humanos, así como las instituciones políticas fundamentales desde el punto de vista de la desigualdad social y la diferencia cultural.
- CE. 21. Valorar de forma argumentada los resultados de las políticas públicas de prevención o intervención sobre la delincuencia.
- CE. 19. Conocer los diferentes métodos e instrumentos de evaluación de los efectos y resultados de un programa o política pública y ser capaz de aplicarlos a casos concretos de intervenciones públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura permitirá obtener los siguientes resultados de aprendizaje, propios de la materia en que se inscribe:

- *Conocimiento de las características del método científico y las técnicas de investigación social más utilizadas en la criminología, sus usos, potencialidades y limitaciones de aplicación*
 - *Comprensión de las diferentes lógicas operantes en los conflictos sociales, políticos y culturales y su repercusión en los temas de la seguridad, la criminalidad, la violencia, etc.*
- Adicionalmente, y teniendo en cuenta la especificidad de la Estadística Social, esta asignatura permitirá:
- Conocer los principales recursos disponibles para la obtención de datos empíricos de carácter cuantitativo
 - Conocer y manejar las técnicas básicas de análisis estadístico de datos
 - Detectar las técnicas más apropiadas para el resumen y la presentación de los datos
 - Realizar e interpretar representaciones gráficas de los datos
 - Realizar análisis estadísticos con material de encuestas y/o datos de registro
 - Estimar los resultados de encuestas
 - Valorar la significación estadística de los resultados
 - Interpretar las relaciones entre variables
 - Diseñar tablas de relación entre variables
 - Comunicar los resultados de investigaciones criminológicas de carácter cuantitativo

CONTENIDOS

1. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS
2. ESTADÍSTICOS DE RESUMEN Y REPRESENTACIONES GRÁFICAS
3. PROBABILIDAD
4. MUESTRAS ESTADÍSTICAS: TEORÍA Y DISEÑO
5. INFERENCIA ESTADÍSTICA
6. PRUEBAS DE SIGNIFICACIÓN ESTADÍSTICA
7. REGRESIÓN LINEAL Y CORRELACIÓN
8. TABLAS DE CONTINGENCIA
9. FUENTES DE DATOS ESTADÍSTICOS. USO DE SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

METODOLOGÍA

La asignatura se sustenta en la **metodología a distancia propia de la UNED**, que combina el trabajo autónomo de los/as estudiantes con los materiales de la asignatura, el apoyo de las tutorías en los Centros Asociados y el uso de la Plataforma educativa Ágora en el curso virtual, donde se podrá acceder a materiales y realizar consultas al equipo docente. Específicamente, la metodología consistirá en:

a) Trabajo con contenidos teóricos.

Se articula mediante el trabajo autónomo de los/as estudiantes, la consultas al equipo docente a través del Curso Virtual y la asistencia a las tutorías en los Centros Asociados:

- Estudio de los **manuales básicos** de la asignatura.
- A través del Curso Virtual, los/as estudiantes encontrarán **materiales de apoyo para el estudio de los contenidos básicos**.

- El equipo docente solucionará mediante el **Curso Virtual** las dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, además del foro de consultas generales, los/as estudiantes cuentan con un **foro específico para cada uno de los temas** de la asignatura, de forma que puedan organizar mejor sus consultas y su aprendizaje.
- Los/as estudiantes también cuentan con un foro de estudiantes donde podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje a través de la colaboración entre ellos/as.
- En los Centros Asociados, los/as estudiantes podrán asistir a tutorías que facilitarán su comprensión de los contenidos.

b) Trabajo con contenidos prácticos

- En el curso virtual se dispone de **ejercicios resueltos** correspondientes a cada uno de los temas de la asignatura. El **trabajo con estos ejercicios es fundamental** para el desarrollo y la comprensión de la asignatura.
- La **PEC** consistirá en una actividad práctica evaluable con un software estadístico específico. Se trata del análisis de datos (a través de tablas y/o gráficos) con dicho software sobre cuestiones de actualidad, con comentarios al respecto. Ello implicará la búsqueda y tratamiento estadístico de datos institucionales, a partir de las webs de organismos oficiales productores de información estadística (INE, CIS).

Trabajo autónomo de los estudiantes:

- Se deberá trabajar autónomamente los contenidos teóricos y los ejercicios o cuestiones prácticas propuestos por el equipo docente.
 - La tarea evaluable (PEC), optativa, se realizará individualmente. Su enunciado aparecerá en el curso virtual.
 - Los/as estudiantes se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los momentos y en los lugares fijados en el calendario académico.
- * Esta asignatura supondrá en total para el estudiante un trabajo mínimo de 150 horas, de las que al menos 90 serán de trabajo autónomo por parte del/de la estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Todo tipo de material (en papel) utilizado en la asignatura (libros editados, apuntes, tablas, etc.)

Calculadora científica no programable

NO se permite ningún tipo de material en soporte digital o electrónico.

Criterios de evaluación

El **examen de la primera parte** (convocatoria de febrero) comprende los **temas del 1 al 5 de la asignatura**. El examen constará de 4 preguntas que podrán sumar hasta 10 puntos. Cada pregunta puede contener varios apartados.

El **examen de la segunda parte** (convocatoria de junio) comprende los **temas del 6 al 9 de la asignatura**. El examen constará de 3 preguntas que podrán sumar hasta 10 puntos. Cada pregunta puede contener varios apartados.

Será imprescindible dejar constancia de los cálculos realizados para desarrollar los ejercicios.

(Ver correspondencia de los temas de la asignatura y los capítulos de los libros en el apartado "Plan de Trabajo" de esta guía).

Elementos importantes para la evaluación:

- **En ambos exámenes se valorará tanto la correcta ejecución y desarrollo de los ejercicios como la adecuada interpretación de los resultados. Por eso, es muy importante la comprensión teórica y práctica de los diferentes conceptos y procedimientos desarrollados en la asignatura. No conocer conceptos y desarrollos estadísticos básicos puede invalidar el ejercicio.**

- **No obtendrán puntuación procedimientos realizados erróneamente aunque se obtenga un resultado final similar o igual al correcto.**

- **En las explicaciones que se puedan pedir en un ejercicio, se valora el conocimiento y capacidad de los estudiantes para argumentar en función del ejercicio concreto realizado. Por tanto, no se valorarán reproducciones literales de explicaciones genéricas procedentes de ejercicios resueltos u otros documentos compartidos por los estudiantes.**

- **Se valorará la utilización eficiente de la información y datos proporcionados por los enunciados para resolver correctamente los ejercicios. Penalizará la comprensión y uso ineficientes de los datos proporcionados por los enunciados.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La calificación final será el resultado de realizar la media de las puntuaciones obtenidas en los exámenes de la primera y de la segunda parte, siempre que se hayan superado ambas pruebas independientemente. Es necesario superar ambas pruebas por separado, es decir, **es necesario obtener al menos un 5 en cada una de las pruebas para aprobar la asignatura**. En ningún caso se aprobará la asignatura si alguno de los parciales tiene una calificación inferior a 5,0 puntos.

A esta media podrá sumarse hasta 1 punto procedente de la PEC (prueba no obligatoria).

Aunque la nota media final procedente de los exámenes puede llegar hasta los 10 puntos, solo podrán obtener Matrícula de Honor los alumnos que, obteniendo la máxima calificación en ambos exámenes, hayan realizado la PEC y hayan obtenido también en ella la máxima puntuación.

En caso de solicitud de revisión de examen, solo se admitirán aquellas solicitudes argumentadas con los procedimientos efectivamente realizados en el examen del/ de la estudiante, indicando por qué se considera que su ejercicio es correcto. No se admitirán solicitudes que no incluyan la explicación justificada de por qué se considera que los propios desarrollos realizados en el examen son correctos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La realización de la PEC **es optativa**. Será propuesta por el equipo docente y corregida por el/la tutor/a de la asignatura correspondiente a su centro asociado.

La PEC implica un trabajo individual por parte del estudiante. Consiste en el tratamiento estadístico de los datos procedentes de fuentes estadísticas elaboradas por organismos oficiales (INE, CIS, Ministerio del Interior), mediante el programa PSPP (gratuito). En el curso virtual se publicará el enunciado específico, así como la fecha tope de entrega. La entrega se realizará subiendo el documento correspondiente a la plataforma virtual, en el espacio específico para ello.

Desde el curso virtual, y desde principios de curso, se podrá acceder a un conjunto de ejercicios específicamente orientados a ayudar al/ a la estudiante a ejercitarse con el programa de análisis estadístico PSPP. Estos ejercicios constituyen una aplicación práctica de los contenidos teóricos de cada tema utilizando las herramientas del programa, y preparan para la resolución específica del enunciado de la PEC, que se publicará una vez avanzado el segundo semestre del curso, aproximadamente a mediados del mes de abril.

Su objetivo fundamental es que el/la estudiante se ejercite en el análisis y la interpretación de datos relativos a temas actuales, mostrando el logro adquirido en el manejo de las herramientas de análisis estadístico tratadas en los contenidos de esta asignatura.

Criterios de evaluación

La PEC supondrá hasta 1 punto de la calificación final siempre que se haya obtenido, como mínimo, un 5 en la nota media de las dos pruebas presenciales.

Se valorará la correcta ejecución de los distintos apartados de la PEC: uso de los comandos adecuados, transformaciones correctas de las variables según se solicite en el enunciado, obtención de las tablas y resultados adecuados según los procedimientos solicitados y correcta interpretación de los resultados.

La mera realización de la PEC no implica obtener puntuación. Debe realizarse correctamente según los criterios expuestos en el párrafo anterior.

La PEC es un trabajo autónomo del/de la estudiante para el aprendizaje de herramientas de uso habitual en la práctica real de la investigación social aplicada. De ahí su interés. La detección de cualquier práctica fraudulenta en su elaboración (plagio, generación artificial de tablas, datos, explicaciones o conclusiones) será objeto de sanción académica.

El enunciado evaluable de la PEC se publicará a mediados del mes de abril.

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta un 10%
Fecha aproximada de entrega	Segunda semana de mayo (la fecha concreta se anunciará en el curso virtual)

Comentarios y observaciones

Dado que se trata de un trabajo individual, será imprescindible conservar ("guardar") el archivo de resultados que se genera en el programa donde figuran todas las operaciones realizadas pues puede ser requerido (o bien sus "pantallazos") por el equipo docente para su comprobación.

Cualquier plagio o uso de IA en la elaboración de la PEC se considerará práctica fraudulenta.

La PEC solo se podrá entregar durante el período que se indique en el curso virtual. No se abrirá plazo de entrega para la convocatoria de septiembre.

En todo caso, si un/a estudiante ha realizado la PEC en tiempo y forma, su calificación se guardará para la convocatoria de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será el resultado de la media de las puntuaciones obtenidas en los exámenes de la primera y de la segunda parte, siempre que ambos exámenes tengan una calificación de al menos 5 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario superar ambas pruebas por separado (obtener al menos un 5 en cada una de ellas).

En ningún caso se podrá hacer media para conseguir un aprobado en la calificación final si se ha obtenido una nota inferior a 5 en alguno de los exámenes parciales (o en ambos).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre hay también dos exámenes, uno para cada parte de la asignatura. Si solamente está pendiente una de las partes en convocatoria ordinaria (febrero o junio), el/la estudiante solo tendrá que presentarse en septiembre a la parte que tiene suspensa/pendiente. Si ambas partes están pendientes en convocatoria ordinaria, el/la estudiante deberá presentarse en septiembre a los exámenes de las dos partes para aprobar la asignatura.

Si la media de ambas partes es de 5 puntos o más, podrá sumarse hasta 1 punto procedente de la PEC (prueba no obligatoria).

a) Si se ha realizado la PEC:

A la media resultante de las puntuaciones obtenidas en los dos exámenes (primera y segunda parte) se podrá sumar hasta 1 punto procedente de la PEC (prueba no obligatoria) siempre que se hayan superado ambos exámenes por separado con un mínimo de 5 puntos.

En caso de que la nota de la PEC y la nota media de los exámenes sumen más de 10 puntos, la calificación final nunca podrá ser superior a los 10 puntos.

Solo podrán obtener Matrícula de Honor los alumnos que, obteniendo la máxima calificación en ambos exámenes, hayan realizado la PEC y hayan obtenido también en ella la máxima puntuación.

b) Si no se ha realizado la PEC:

La nota final será la media de las puntuaciones de los exámenes correspondientes a la primera y segunda parte de la asignatura, siempre que ambos estén aprobados. Si alguno de los parciales tiene una calificación inferior a 5 puntos, la calificación final será "pendiente".

Si la calificación media final es de 10 puntos pero no se ha realizado la PEC, la calificación será de Sobresaliente pero no se podrá obtener Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415452768

Título:ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL 2ª EDICIÓN. 2013

Autor/es:Camarero, L.A. Et Al. ;

Editorial:Garceta

ISBN(13):9788416228157

Título:ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. 2ª EDICIÓNNull

Autor/es:Arribas Macho, José Mª ; Vallejos Izquierdo, Antonio Félix ; Mañas Ramírez, Beatriz ;

Camarero, Luis Alfonso ; Almazán Llorente, Alejandro ;

Editorial:Garceta

Libro I: Camarero L. (coord.), Almazán A., Arribas J. M., Mañas B., Vallejos A.F. (2013): *Estadística para la Investigación Social* (2ª edición), Madrid: Ed., Garceta. **Última reimpresión**

Libro II: Almazán, A., Arribas, J. M., Camarero, L., Mañas, B. y Vallejos, A. F.: *Análisis estadístico para la investigación social. 2ª edición*. Madrid: Ed. Garceta. 2015. **Última reimpresión.**

Se trata de los dos **manuales básicos** y están estructurados según los contenidos temáticos de la asignatura.

Son también **básicos los materiales de apoyo y ejercicios resueltos disponibles en el curso virtual** para cada uno de los temas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomiendan los siguientes manuales de consulta para ampliar conocimientos:

- GARCÍA DE CORTÁZAR, M.; ARRIBAS, J.M.; CAMARERO, L.A.; DEL VAL, C.; VALLEJOS, A.: *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Ejercicios resueltos*. UNED. Madrid, última edición (colección Cuadernos de la UNED, n.º 114).

(Libro de ejercicios resueltos de estadística aplicada a la Sociología, especialmente recomendado para estudiantes con dificultades en técnicas de cálculo).

- PEÑA, D. y ROMO, J. (1999): *Introducción a la estadística para las Ciencias Sociales*. Madrid: McGraw-Hill.

(Manual de estadística general, recomendado para estudiantes que deseen ampliar y profundizar en la materia)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como apoyo al estudio, los alumnos dispondrán de:

- Materiales de apoyo y documentos de ejercicios resueltos de cada tema que podrán encontrar en el curso virtual.

- Libro de ejercicios: GARCÍA DE CORTÁZAR, M.; ARRIBAS, J.M.; CAMARERO, L.A.; DEL VAL, C.; VALLEJOS, A.: *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Ejercicios resueltos*. UNED. Madrid, última edición (colección Cuadernos de la UNED, n.º 114). En este libro los estudiantes encontrarán ejercicios prácticos de los temas de la asignatura para reforzar la

comprensión de los contenidos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.